



ESCALA 1/2.000

SUPERFICIE DE MANZANA

10.955,6 m²

A) USOS

VIVIENDA COLECTIVA Y OTROS USOS COMPATIBLES (ZONA A2 GRADO 1)

B) SUPERFICIE EDIFICABLE

TOTAL 29.432 m²

MÁXIMO RESIDENCIAL 26.224 m²
MÍNIMO OTROS USOS COMPATIBLES 3.208 m²

C) NÚMERO MÁXIMO DE VIVIENDAS:

242

D) OCUPACIÓN MÁXIMA

LA RESULTANTE DE LAS ÁREAS DE MOVIMIENTO EN CADA PLANTA

E) ALTURA MÁXIMA

B+6 23,0 m.
B+15 50,0 m.

F) OBSERVACIONES

Altura máxima obligatoria en bloques de B+15.
Uso comercial obligatorio en planta baja del lidero sureste.

